

DECRETO 1693 DE 2013

(agosto 5)

D.O. 48.873, agosto 5 de 2013

por el cual se designa un(a) representante del Presidente de la República en la Junta Directiva de Metroplus S. A.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el artículo 189 numeral 13 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase a la doctora Gina Astrid Salazar Landinez, identificada con la cédula de ciudadanía número 52219017 de Bogotá, como representante suplente en la Junta Directiva de Metroplus S. A., en reemplazo del doctor Álvaro Julián Villegas Moreno, a quien se le aceptó la renuncia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga en lo pertinente el Decreto número 0713 del 12 de abril de 2013.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 5 de agosto de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Cecilia Álvarez-Correa Glen.